



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
MES	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Luis Adrián Rivera López		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 1354	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

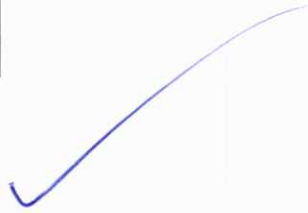
- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa **GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO Y DE SUS VECINAS Y VECINOS 2024**
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Limpieza de acequias y sifones en la comuna

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

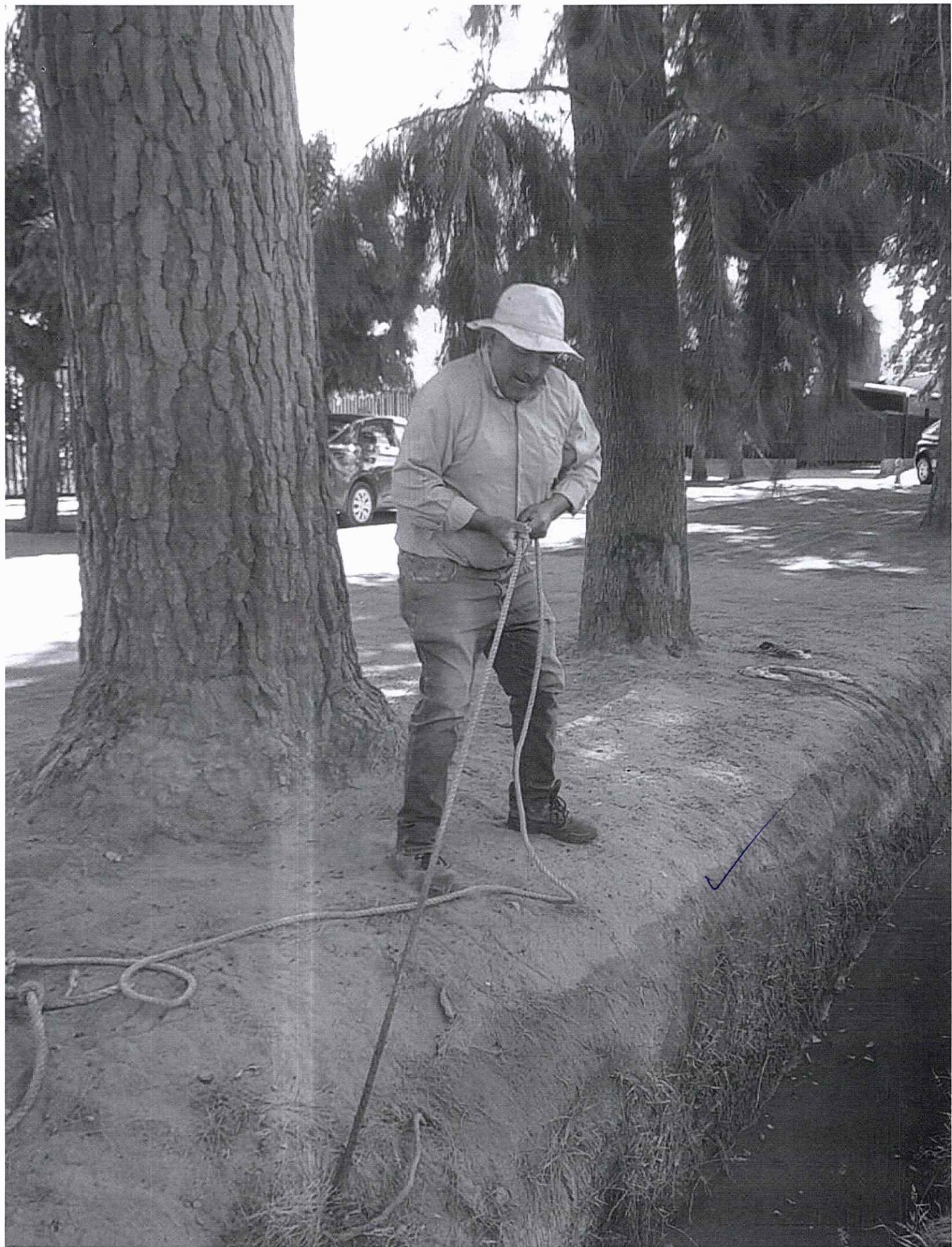
### IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/12/2024		
02/12/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
03/12/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
04/12/2024	limpieza de acequias	manuel rodriguez
05/12/2024	limpieza de acequias y atraveso	maipo
06/12/2024	limpieza de acequias maipo	maipo
07/12/2024		
08/12/2024		
09/12/2024	limpieza de acequias	erazurri
10/12/2024	limpieza de canal	buin
11/12/2024	limpieza de acequias y atravesos	casco historico
12/12/2024	Limpieza areas verdes	Caletera
13/12/2024	sacado de basura	buin solar
14/12/2024		
15/12/2024		





















Illustre Municipalidad  
de Buin

**V.- Observaciones.**

No existen.

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya  
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo  
Coordinador Programa Gestión Territorial